Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SHCP/API/14

Aviso de Privacidad Integral

Aplicación del estímulo fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios con domicilio en Palacio Nacional, Edificio 4, Piso 1, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06000, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados[1] (LGPDPPSO) y normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y finalidad

Los datos personales que se obtienen en forma directa de usted como titular, a través del sistema en línea EFI, serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos de personas físicas adscritas a la Empresa Responsable del proyecto de Inversión (ERPI)	Datos de personas físicas en su carácter de Contribuyente interesado y/o Contribuyente aportante (CA)
• Efectuar su registro en el sistema electrónico de información denominado EFI. • Realizar el proceso de evaluación integral para aplicación del estímulo fiscal. • Conformar los expedientes administrativos en cada uno de los organismos que integran el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal. • En caso de ser proyecto susceptible de autorización o proyecto autorizado, se publicará su nombre e información de contacto en las páginas de internet de los organismos que integran el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal.	• Efectuar su registro en el sistema electrónico de información denominado EFI. • Seleccionar el proyecto de inversión. • Requisitar el formato de solicitud para la aplicación del estímulo. • Confirmar la aceptación de la ERPI • Recibir la autorización de la aplicación del estímulo. • En caso de aceptación como Contribuyente aportante se publicará su nombre e información de contacto en las páginas de internet de los organismos que integran el Comité Interinstitucional para la aplicación del estímulo fiscal.

[1] https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf

Aviso de Privacidad Integral

SHCP/API/14

Para las finalidades indicadas los datos personales que podrán ser materia de tratamiento son los siguientes:

Datos de personas físicas adscritas a la Empresa Responsable del proyecto de Inversión (ERPI)	Datos de personas físicas en su carácter de Contribuyente interesado y/o Contribuyente aportante (CA)
• **Datos de identificación:** Nombre, edad, lugar de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), firma. electrónica (e.firma) y autoadscripción. • **Datos de contacto:** Domicilio, correo electrónico, teléfono. • **Datos fiscales:** Situación fiscal, comprobante de cumplimiento de obligaciones fiscales. • **Datos patrimoniales:** en caso de autorización del proyecto de inversión, número de cuenta bancaria.	• **Datos de identificación:** Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y firma electrónica (e.firma). • **Datos de contacto:** correo electrónico. • **Datos fiscales:** Situación fiscal, comprobante de cumplimiento de obligaciones fiscales.

Asimismo, la responsable podrá obtener a través de usted, los datos personales de terceras personas que se encuentran contenidos en la documentación requerida y descrita en los Lineamientos para la evaluación de los proyectos de inversión, por lo que se remarca la necesidad de que, previo al aprovechamiento de los datos por parte de la responsable, usted debió realizar las acciones para que estas personas conozcan las finalidades del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto y manifestar a continuación el respectivo consentimiento:

☐ Obtuve consentimiento para proporcionar datos de las terceras personas que obran en la documentación entregada para solicitar la aplicación del estímulo fiscal EFICINE.

Nombre:_____**Fecha y firma:**_____

Si bien, el dato personal de autoadscripción pudiera considerarse como dato personal sensible, se informa que en apego a lo dispuesto en los artículos 15 y 16, fracción II de la LGPDPPSO no requiere de consentimiento para su tratamiento. En adición a lo anterior, no se solicitarán datos personales sensibles.

Aviso de Privacidad Integral

Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

La responsable tratará los datos personales en estricto apego a lo establecido en el artículo 18, fracciones I y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente[2].

Transferencia de datos personales

Sus datos personales serán compartidos con:

Institución	Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	Fundamento legal
Instituto Mexicano de Cinematografía	Llevar a cabo la evaluación integral de los proyectos de inversión susceptibles de autorización.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO
Secretaría de Cultura	Llevar a cabo la evaluación integral de los proyectos de inversión susceptibles de autorización.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO
Servicio de Administración Tributaria	Aplicar el estímulo fiscal al proyecto de inversión autorizado.	No	Artículo 64, fracción II de la LGPDPPSO

Adicionalmente se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados, por parte de autoridades competentes y en conformidad con los artículos 16 y 64 de la LGPDPPSO.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud en la Unidad de Transparencia ubicada en Palacio Nacional, Puerta Moneda número 1, planta baja, centro de la Ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, teléfonos 5536881877 y 5536881147, correo electrónico unidadtransparencia@hacienda.gob.mx o bien, a

[2] https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750009&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0

través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: http://www.plataformadetransparencia.org.mx .

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse a los teléfonos 5536881877 y 5536881147, o acceder a la siguiente liga:
https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/work/models/transparencia/docs/Proteccion_Datos_Personales/Procedimiento_ARCOP.pdf

Para ejercer el derecho de portabilidad de sus datos personales se deberá analizar el caso a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cambios del presente aviso de privacidad

Todo cambio o modificación del presente aviso de privacidad se hará de su conocimiento, físicamente, en:

- La Unidad de Transparencia en el domicilio anteriormente proporcionado.
- La Unidad de Política de Ingresos Tributarios en el domicilio anteriormente proporcionado.

Y en forma electrónica en la siguiente dirección URL:

https://www.transparencia.hacienda.gob.mx/es/transparencia/proteccion_de_datos_personales

Fecha de actualización: agosto 2025